

La administración municipal

Debiera ser, en toda España, radicalmente reorganizada

La administración municipal ha tropezado siempre con dos inconvenientes. El primero, la tendencia de los contribuyentes a la morosidad en el pago de los tributos municipales, y el segundo, la creencia de que el Ayuntamiento viene a ser una casa de beneficencia. Ha sido durante mucho tiempo la aspiración de un número de los administradores municipales del Municipio. ¡Qué batallas en las sesiones cuando se trataba de cubrir alguna plaza vacante! Hubo concejala alguna vez que se levantó para decir a quienes le encantaba tanto la vida municipal, que cuando les llegó la hora de cesar en su cargo, buscaron la manera de quedarse en la casa, en la calidad de inteligentes empleados.

Para todo se ha acudido y se acude al Ayuntamiento, menos para pagar anticipadamente los tributos municipales. Subvenciones para esto, subvenciones para lo otro, subvenciones para lo demás allá. Y así, a pocos, a pocos, se consignaba en los presupuestos de gastos una serie de subvenciones, de auxilios pecuniarios, cuya suma ascendía a una cantidad importante.

Uno de los ingresos de los Municipios es el arbitrio de inquilinato, del cual habla el ilustre escritor don Baldomero Argente en las columnas de «La Epoca».

Y dice este señor: «El hecho de que un solo impuesto municipal, en Madrid, ascienda al 25 por 100 del alquiler—que absorbe en ciudades caras no el quinto, sino el cuarto de los recursos totales de la familia—revela toda la sustancia africana que rellena los meillos de quienes lo mantienen en época de crisis. Es una de esas cargas, brutales por su cuantía, que, más abajo del Dehomey, y en las fronteras de la miseria, imponen las tribus vencedoras a las vencidas, como

alternativa de sus prácticas canibalescas. Y esa carga—que tiene su complemento en la cédula personal, impuesto para esclavos, graduada casi generalmente por el alquiler—constituye un escollo que las clases acomodadas en su respectiva jerarquía no pueden superar. Y ésta la dejó vacías. La escala del impuesto descendió con los alquileres, porque el inquilinato tiene escasa, no rápidamente progresiva, sino bárbaramente progresiva. Pero también descendió la categoría de viviendas en que se instala esa clase; y las viviendas de tipo inferior son más solicitadas, y suben en la escala del arbitrio. Así, viviendas que sin esa progresión, tan grata a nuestro concejales, rentarían seis mil pesetas, pasan a rentar la siete mil quinientas, que, por lo visto, es para aquéllos el ápice de la sustentabilidad. Y como el fenómeno es sucesivo y progresivo, las viviendas que hace unos años pagaban diez duras al mes, viviendas humildes, improvisadas para las clases pobres, hoy pagan cien pesetas y más. Millares del arbitrio de inquilinato.

Y resulta que a pesar de los arbitrios excesivos—porque, como en Madrid, también se protesta en las capitales de provincia contra el impuesto de inquilinato—, y a pesar de los empréstitos, y a pesar de los recursos a que se apela para ir saliendo del paso, uno de los cuales consiste en no pagar lo que se debe, la vida municipal, en toda España, y principalmente en las capitales, se está haciendo imposible. Se crea, sin duda, que los Ayuntamientos tienen la obligación de dar lo que no poseen, y no tienen el derecho de pedir, de exigir lo que necesitan. Y si así la administración municipal no puede subsistir de esa manera, será preciso reorganizarla radicalmente.

Perfil del día

Un cuadro real

Anoche, a la salida del cine, en la propia esquina del teatro Cervantes, vimos el siguiente cuadro: Al pie de un banco, revestido de preciosos mosaicos, y dando vista al Instituto Nacional, dormían dos pequeños; niño y niña. La chiquilla tenía la piel negra y vestía unos harapos que oían mal. El chico, más pequeño, dormía felizmente, dejando caer su cabeza sobre el pecho escualtado de la niña.

Desde lejos nos parecía aquello un puñado de trapos sucios. Desde más cerca, un montón de carne arrojada al estercolero de la vida.

Confieso que tuve tentaciones de no emocionarme ante aquel cuadro. Es cosa corriente tropezar en la vida con tales escenas y esto, de noche, me concreto a brindársela en toda su desnudez, al gobernador, al alcalde, a la policía...

Pero he de decir, que a mí me pareció que anoche, a mi presencia, se cometía una injusticia enorme, un verdadero crimen social. Esta niña, cuando llegue a mujer, tendrá un concepto original de la vida. Ella dividirá en dos clases a los seres. Los que nacieron como Dios manda y los que nacieron en medio de la calle entre basura. De seguro no será buena madre porque no tuvo madre, y sus hijos, como ellos, vendrán al mundo para continuar la historia de dolor y de miseria.

Acaso esta niña, que duerme ahora en la calle, soñando en cosas fantásticas, llegará a ser buena si alguien la educa. De seguro que amaría las cosas bellas y limpias. Acaso al ofrecer su pecho desnudo al golfo, hay en el fondo de su alma un puro sentimiento de maternidad.

Más vendrá la primavera para ella, que la primavera es igual para todos, y su carne suelta, florecerá. Entonces, la enseñanza del arroyo, truncando su vida, hará que de sus entrañas salga, no el hombre útil y apto sino la fiera, que se mueve impulsada por odios justos, reparadores.

Cierto que nada hay aquí de aparatoso ni de violento. ¡Unos niños que duermen en la calle! ¡Todos días ocurre lo mismo! De estas cosas, solo se preocupan los literatos cursis y los poetas sentimentales. No esperéis nada de los gobernadores ni de los alcaldes, por que hasta hoy no han tenido tiempo para apiadarse de estas cosas...

Confiamos en que la solución para acabar con estas crueldades, habrá de darnosla, en plazo relativamente corto, la nunca bien ponderada Asociación Almeriense de Asistencia Social.

Impresiones

El interés de todos

Hay en nuestra ciudad gran número de establecimientos de bebidas y comidas que se saltan bonitamente a la torera las leyes tributarias y algunas otras ya en su totalidad ya recurriendo al marullero expediente de retorcerlas y burlarlas parcialmente de mil maneras.

Unos no se han dado de alta en la contribución. Otros que, verbi gratia, figuran matriculados como tabernas sitas en las afueras, no se ciñen a ser y actuar como tales tabernas e incluso ni siquiera están emplazados en el extrarradio.

Todos sirven comidas y bebidas de cualquier clase y prestan otros mil servicios, como los de hospedar, sin pararse en pelos.

Sobre todo en la zona del puerto la anomalía reviste proporciones exageradas.

¿Para qué sirven las escuelas, capitanos, tarifas y demás categorías y clasificaciones contributivas?

¿Como no sea que sirven para aposentarse en las inferiores y pagar en consecuencia, cuotas mínimas, y extenderse después a toda clase de operaciones?

Nos hacemos cargo de que la agobitante crisis económica en cuyas garras nos debatimos, coloca a los más en trance de efectuar equitativos y poder en práctica artimañas que, reduciendo los desembolsos, la pailen y hagan más llevadera: la vida es de por sí dura, y hoy más que nunca.

Pero no va a consentirse por eso el estado de cosas que apuntamos.

Se perjudica con él al Estado, que deja de percibir ingresos: el municipio, por la misma razón había en cuenta su participación en lo que se recauda por concepto de contribución industrial. Hasta resultar indebidamente perjudicados los establecimientos que se hallan conformados con la legalidad tributaria, pues se encuentran en plan de inferioridad respecto a gastos y, por consiguiente, en lo relativo a precios, frente a los que les hacen competencia poco leal y menos legal. Sería preferible que los que no cuentan con medios de vida desaparecieran en beneficio de ellos y de los demás.

Al estar las cosas, según nuestros informes que creemos de buena y autorizada fuente.

A los señores inspectores de tributos compete y corresponde intervenir.

Glosa y exégesis de dos vivas

La jornada parlamentaria de ayer exige un comentario y no ciertamente a su toma central—el homenaje a la memoria del señor Maciá—cuya escasa sinceridad, por parte de todos los que en él tomaron parte, no resistiría el más ligero examen. Sino por las derivaciones a que dió lugar, que están exigiendo una aclaración y una glosa.

Fué un error el propósito de dar a la sesión necrológica unas proporciones desmedidas, que, pasado el papel que en la política española desempeñó don Francisco Maciá—cuya escasa sinceridad de España a su posición, tenía todo el alcance de un strigatal cantada al país por los que dicen tener su representación.

Era, además, una humillación inútil por parte de una Cámara, a la que—é lo pensó y lo dijo—no podía concurrir el señor Maciá sin menoscabo de las preeminencias que, a su parecer, le otorgaba el cargo de presidente de la Generalidad.

Pero vamos ya a lo que ofrece un interés más punzante: la escasa simbólica provocada por un jviva Español recibido en algunos escenos y en algunas tribunas como una invocación.

Vamos lo que ello quiere decir.

Corría la sesión entre frases manidas, tópicos novecentistas y zandajas literarias, sin que al lado del nombre de Cataluña sonase ni una vez el de España, hasta que correspondió hablar a los diputados que tenían otra cosa que decir, y como lo que decir tocaba a la Religión y a la Patria, y como las palabras les encendían la fe y el amor, y como era muy duro oponerse lo que intimamente iba reaccionando en las almas llenas de recuerdos y de odios, se hacía preciso buscar a las pasiones una válvula de escape, que no podían proporcionar los rumores—fútiles rumores—con que se acogen las razones y con los que se se pretendía ponerles un

Reportaje local

Al día

La jornada de ayer nos trajo el gran acontecimiento del cese de la Comisión Gestora de la Cámara Oficial Uvera.

Los parraleros quedaron contentos y tranquilos, pensando que les ha costado gran trabajo el cambio, pero que más allá tarde de reportero, que vio escenas que se le quedaban en la cabeza.

La política local, ha comenzado a moverse. Por lo menos, el presidente de la Diputación no se está quieto. Cuando no está en la presidencia está en el Gobierno civil y la mayor parte del tiempo se lo pasa en Cuevas, como si estuviera de vacaciones.

La gente pendenciera hizo más que otros días. Sobre todo en la provincia, donde hubo una de esas «batallas» campales entre gitanos y «castellanos» a garrotazo limpio. Afortunadamente, la cosa no tuvo gran importancia.

También los «caquillos», no querían dejar tranquila la pluma, hicieron algunas pequeñas fechorías.

El día fué, pues, de bastante animación para el reportero, que vio escenas que se le quedaban en la cabeza. Entre ellas hubiera nada grave que lamentar; el caso, la desaparición de unos «chufos». Pero esto, al fin y al cabo son valientes de la política.

la tarde, el gobernador civil señor Chacón de la Mata dió posesión de sus cargos a los señores que componían la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera.

El señor Chacón de la Mata expresó que unprimando el decreto de Ministerio de Agricultura daba posesión de sus cargos a los señores que componían la Junta directiva del referido organismo antes de la proclamación de la República.

El gobernador exhortó a los directivos a que laboren en beneficio de los intereses de los parraleros, que en sistemas eran os de España.

Contestó el presidente de la Junta don Plácido Langie quien consideró justa la reposición de la directiva.

Terminó diciendo que en breve convocaría a los directivos y se fijarían las normas a seguir en beneficio de la producción uvera.

Asistieron los señores Langie, Fernández Espinar, Verde González, Cantón García, Chacón, Esteban, Vidal, Rueda, Rebot, Rodríguez García, Cantón López, Cadenas León y Callejón Moreno, los que tomaron posesión de sus cargos, habiendo dejado de asistir algunos miembros de esta directiva por encontrarse ausentes de esta población.

Comentarios breves

Un periódico de Cádiz dice que hay dos Españas; una de los indiferentes y otra la de los

Política Sicilia

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 51
Servicio día y noche

Comentarios breves

Un periódico de Cádiz dice que hay dos Españas; una de los indiferentes y otra la de los

El Salón de sesiones en la penumbra.—Descanso general

Han pasado los primeros días del Año Nuevo, y así que sabemos que no había sesión, sentimos el alivio de contrastar esos días de paz sepulcral en los pasillos de la Cámara, con el «run-run» de los corrillos, las discusiones acaloradas y el repiqueteo de timbres llamando a votación para resolver por el democrático sistema de mayoría las cuestiones de difícil solución.

El Congreso parecía un pantón, o un palacio deshabitado. Circula uno por las guesas alfombras, bajo la penumbra que se forma con algún débil rayo de luz, como esas lamparillas misteriosas de las noches de años.

El Salón de Sesiones, duerme el sueño de los justos. Si algún ratoncillo arañara bajo el banco, ¿podría pasearse a su antojo, hasta por los escaños de los que se hablan, que ahí tienen asiento en la Cámara. Además, no hay y los en el Parlamento; ni ratones, si acaso algún

Comentarios breves

Un periódico de Cádiz dice que hay dos Españas; una de los indiferentes y otra la de los

Comentarios breves

Un periódico de Cádiz dice que hay dos Españas; una de los

Comentarios breves

Un periódico de Cádiz dice que hay dos Españas; una de los

Comentarios breves

Un periódico de Cádiz dice que hay dos Españas; una de los

Notas sociales

Ha experimentado mejoría en su dolencia, el oficial primero de Intervención de el Ayuntamiento, nuestro particular amigo don Ricardo Ota.

—Ha marchado a Granada para continuar sus estudios de Medicina, el joven don Antonio Capel Rusado.

—Guarda cama, padeciendo un fuerte ataque gripal, el procurador de los Tribunales y batallador concejal de este Ayuntamiento don Antonio Bascuñana Giménez.

—Desamos su pronta y completa mejoría.

—Ha regresado de sus posesiones de Ohanes, el comerciante don Juan Carretero López, acompañado de su apreciable familia.

—Se encuentra enferma la señora doña Herminia Giménez López, esposa del empleado jubilado de la Junta de Obraes del Puerto, don Francisco López Gafarito.

—Desamos el alivio de la enferma.

—Ha regresado de Madrid y abierto nuevamente la consulta, el distinguido médico de esta localidad don Cristóbal López Rodríguez.

—Continúa guardando cama a consecuencia de un fuerte ataque gripal, el reputado especialista en gargantas, nariz y oídos, nuestro distinguido amigo, don Antonio María Abrisqueta.

—Anhelamos su restablecimiento.

—En el tren de esta madrugada ha marchado a Madrid, donde será sometido a una delicada operación quirúrgica, el Agente de policía de la plantilla de esta capital, don Pedro García Gómez, al que deseamos pronta mejoría.

—El médico especialista de las vides uruguayas, nuestro distinguido amigo, don José Alférez Lirio, ha marchado a Madrid en el tren correo de hoy.

La actualidad política

Una comisión de propietarios de Badajoz, visita al ministro de la Gobernación solicitando medidas para que eviten la anarquía en aquel campo extremeño

Madrid, 10 (4 t.)—Al recibir esta mañana en su despacho oficial a los periodistas, el ministro de la Gobernación señor Rico Avello, les manifestó que, le había visitado una comisión de propietarios de fincas rústicas y labradores integrada por ochenta personas, de Badajoz, quienes le informaron de la actitud levantisca y un tanto censurable de la gente amante de la destrucción y de la anarquía, realizando invasiones de fincas, y talando los árboles y cometiendo todo género de desmanes.

El señor Rico Avello—dijo—que les había ofrecido el envío de fuerzas, al objeto de ampliar e intensificar la vigilancia para impedir la realización de hechos tan condenables.

Sobre un rumor

Madrid, 10 (4 t.)—El ministro de la Gobernación señor Rico Avello conversando con los informadores, negó rotundamente el rumor circulado sobre la defenestación del sargento de la benemérita del pueblo de Casaraboneta, pues, únicamente lo que ha sucedido—dijo—es que se le arrestó por 16 días, con motivo de replicar a un superior.

Es inexacto—añadió el ministro—que dicho sargento estuviese complicado con los extremistas.

El nuevo director de Administración

Madrid, 10 (4 t.)—Esta mañana se ha celebrado el acto de la forma de posesión del nuevo director general de Administración, señor Puig.

Asistieron los altos funcionarios del citado departamento, y el ministro del Ramo, cambiándose los saludos de rigor.

La minoría radical nombra una ponencia para intervenir en la política arancelaria

Madrid, 10 (4 t.)—En una de las secciones del Congreso, se ha reunido la minoría radical presidida por don Emiliano Iglesias.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Hidalgo, Sierra, Rusterazo, y Alcalá Espinosa, e Izquierdo, para intervenir en el debate y sobre política arancelaria, la que se pondrá de acuerdo con el señor Samper.

Se autorizó al señor Alcalá Espinosa para interpelar sobre los cultivos intensivos.

Se acordó recabar la presidencia de las Comisiones, para que las desempeñen los radicales, teniendo en cuenta que éste es el maíz del Gobierno.

Se habló extensamente de la campaña que mantienen determinados elementos, acordándose que, en un plazo inmediato, se realice una intensa propaganda para demostrar que el partido radical es la encarnación de las aspiraciones republicanas del país.

El próximo jueves, se reunirán de nuevo para tratar de la organización de los actos que a tal objeto se llevarán a efecto.

También se acordó reunirse en un banquete los diputados de la minoría en honor del señor Lerroux, con motivo de la constitución del Gobierno. Se autorizó al señor Madrigal para recabar del Gobierno el proyecto de mejoras del Cuerpo de Carabineros.

El presupuesto de Comunicaciones.—El problema de radifusión

Madrid, 10 (4 t.)—El ministro de Comunicaciones señor Cid, manifestó a los periodistas que se dedicaba al estudio de los presupuestos de su departamento.

Añadió, que había hablado con los diputados por Baleares con respecto a la construcción de un edificio de Correos, pues se trata de una población turística importante, y los servicios deben estar bien atendidos.

Agregó, que también le preocupa el problema de la radifusión, estimando que precisa normalizar la emisora de Ma-

drid, ya que ha podido comprobar desde diversos puntos de España, que se oye con dificultad, y esto—dijo—tiene mucha importancia, máxime en los momentos de anomalía, en que se precisa utilizarla por el Gobierno.

Terminó diciendo el señor Cid, que mañana esperaba poder entregar el Presupuesto, al ministro de Hacienda señor Lara.

Las consignaciones para protección a las familias numerosas

Madrid, 10 (4 t.)—Una Comisión de elementos pertenecientes a la sociedad protectora de familias numerosas, estuvo en el ministerio de Industria, hablando con el señor Samper, a quien le recordaron las promesas que les hizo, cuando desempeñaba la cartera de Trabajo, respecto a restablecer las consignaciones de protección social a las familias numerosas.

Los presupuestos generales

Madrid, 10 (4 t.)—Los presupuestos generales serán leídos alrededor del día 20 próximo. Todos los departamentos harán importantes reducciones, siguiendo las normas trazadas por el señor Lara.

En Obras Públicas las economías montarán a los trescientos millones de pesetas.

¿El señor Irazo a Guerra?

Madrid, 10 (4 t.)—Se indica al señor Irazo para sustituir al señor Martínez Barrio en el ministerio de la Guerra cuando éste pase a Gobernación.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 10 (4 t.)—El señor Lara ha declarado hoy a los informadores que en el Consejo de ayer hizo saber que la recaudación obtenida en el año 1933 era muy satisfactoria. Este, unido a las reducciones, hace concebir las esperanzas de que pueda presentarse el presupuesto casi nivelado.

El acta de don José Calvo Sotelo

Madrid, 10 (12 n.)—En la sesión parlamentaria del próximo martes se discutirá la capacidad del señor Calvo Sotelo para el cargo de diputado.

Para la constitución del Banco de Crédito Marítimo

Madrid, 10 (12 n.)—El señor Rocha, ministro de Marina, estudia la cuestión de la creación del Banco de Crédito Marítimo. Cree el ministro que se le podrían confiar servicios hipotecarios navales, como se hizo en Francia.

Reunión de los radicales

Madrid, 10 (12 n.)—En la reunión que mañana tendrá la minoría radical, se tratará de los altos cargos.

Estima la minoría que deben ser sustituidos los que militan en partidos que hostilizan al Gobierno.

Interesantes declaraciones del señor Martínez Barrios

Madrid, 10 (12 n.)—El ministro de la Guerra, ha declarado que en las combinaciones militares utiliza militares en activo y disponibles, porque no puede inventar otros.

Cree el señor Martínez Barrios que las acusaciones de monarquismo formuladas contra dichos jefes son producto de sus pasiones.

Añadió, que quienes le suponen sucesor de don Alejandro

Lerroux en la jefatura del partido, se equivocan.

No tiene dos caras; es hombre leal y además el señor Lerroux tiene todo un carácter y estimación, aunque a guisa de veces no coincidan en apreciaciones políticas.

Cree—prosiguió—que la República quedará pronto al margen de toda discusión, al normalizarse la vida política. La lucha entonces será entre partidos.

El país siguió diciendo es esencialmente republicano. Lo saben hasta los monárquicos. El Gabinete Azaña tuvo errores, pero también tuvo muchos aciertos. Esto se apreciará cuando se calmen las pasiones.

Su error fundamental fué el de querer sobrevivirse.

Terminó diciendo que hay que procurar, dentro y fuera de la Cámara, encauzar las luchas políticas, dejando aparte la República.

Una maniobra de Largo Caballero

Madrid, 10 (12 n.)—La división entre los socialistas que votaron las actas de Castellón, fué debida a sugerencias de Largo Caballero para que se votara en contra de los radicales. Como la minoría había acordado votar a favor del acta del señor Calot que es, como se sabe, de filiación lerrouxista, muchos optaron por la abstención.

Almirante enfermo

Madrid, 10 (4 t.)—Se encuentra enfermo de bastante cuidado el almirante don Javier Salas, jefe de Estado Mayor de la Armada.

El Banco de Crédito marítimo

Madrid, 10 (4 t.)—El ministro de Marina señor Rocha, en su charla con los periodistas, les ha manifestado que no es cierto que se piense crear el Banco de Crédito marítimo.

Varios presos militares trasladados

Valencia, 10 (12 n.)—Han salido de este penal los jefes del Ejército, recibidos en él hasta la fecha, señores García de Harraz y Ugarte.

Se unirán al general Cavallanti en Alicante y juntos marcharán todos a Cartagena en cuyo penal extinguirán el resto de la condena.

Burgos, 10 (12 n.)—El comandante de la Armada don Fernando Cobián que se hallaba internado en este penal ha salido para Madrid.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta: Miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4. GLORIETA DE S. PEDRO n.º 5

TAQUIGRAFÍA

Mecanografía, Caligrafía y Reforma de letra. Preparación rápida por Profesor titulado «ESTUDIOS MINERVA» General Riego, 14.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República número 31 pral.

La elevación del precio del pan

Madrid, 10 (4 t.)—Se proyecta la alza del precio del pan en Madrid, en vista de la elevación del veinte por ciento en los precios del trigo.

La elevación alcanzará solamente a las clases de pan de lujo, fabricándose pan a precio de tarta, con masa blanca, análogo al que se fabrica en París, sujeto a tasa,

Clausura de una Asamblea

Madrid, 10 (4 t.)—Bajo la presidencia de don Cirilo del Río hoy ha tenido lugar la clausura de la Asamblea de peritos agrícolas.

El ministro pronunció un discurso ofreciendo atender las aspiraciones de los reunidos.

El manifiesto de los ferroviarios

Madrid, 10 (4 t.)—Está siendo comentadísimo el manifiesto lanzado por los ferroviarios.

Se estima como importante el voto en contra de la actitud bélica de Largo Caballero.

Se asegura que algunos elementos de la U. G. T. hicieron indicaciones al Sr. Besteiro para que dimita la presidencia, alegando que se halla en minoría. El Sr. Besteiro se ha negado resueltamente diciendo que no está dispuesto a hacer dejación de sus deberes. Si se estima que está equivocada, quien deba sustituirle debe ser elegido en el próximo Congreso extraordinario.

La F. A. I. contra el frente único

Barcelona, 10 (12 n.)—Se ha publicado un manifiesto por la F. A. I. en el que se declara contraria a la formación del frente único.

Sobre la dimisión del comisario en Marruecos

Madrid, 10 (12 n.)—El señor Moles ha expresado que retiraría su dimisión si se le concediera cuanto pidió.

No habrá importación de carbón

Madrid, 10 (4 t.)—El Sr. Samper desmintió hoy a los periodistas que se proyecte autorizar la importación de diez mil toneladas de carbón vegetal de Italia. Unicamente, se ha concedido autorización para 750, por no estar cubierto el cupo que prevé el tratado comercial con dicha nación y era obligado cumplir este compromiso.

Médico asesinado

El Ferrol, 10 (4 t.)—Comunican del pueblo de San Saturniño, que un vecino por antiguos resentimientos mató a tiros al médico don José Maivar. Este deja cuatro hijos y era estimadísimo por el vecindario.

Congratulaciones a Besteiro

Madrid, 10 (12 n.)—El Sr. Besteiro está recibiendo muchas felicitaciones por su restablecimiento después de la enfermedad que le ha retenido en cama bastantes días.

Reunión clandestina sorprendida

Barcelona, 10 (4 t.)—En la Avenida de Layres la policía

sorprendió a una reunión clandestina. Fueron detenidos ciento treinta y nueve hombres y una mujer.

Los reunidos preparaban la huelga del ramo de transporte para hoy.

El señor Benlliure, miembro honorario de la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Lisboa

Madrid, 10 (4 t.)—La Sociedad Nacional de Bellas Artes de Lisboa, ha acordado por aclamación, nombrar miembro honorario de dicha sociedad al notable escultor valenciano señor Benlliure.

Traslado del general Sanjurjo

Madrid, 10 (4 t.)—A las doce en punto fondeó en la bahía el cañonero «Cánovas del Castillo».

Se ignora a que hora desembarcará el general Sanjurjo.

Ante el desembarque del general Sanjurjo

Cádiz, 10 (4 t.)—A las doce en punto fondeó en la bahía el cañonero «Cánovas del Castillo».

Se ignora a que hora desembarcará el general Sanjurjo.

Ante el desembarque del general Sanjurjo

Cádiz, 10 (12 n.)—A la una y media de la madrugada los pueblos han sido tomados por fuerzas de Seguridad, Guardia civil y Policía civil y marítima.

Se espera desembarque el general Sanjurjo de un momento a otro. La labor de las periodistas se hace difícil y con este motivo se han producido algunos incidentes.

En el muelle sólo se encuentran algunos íntimos del general, entre ellos el diputado señor Jiménez Palomino.

A recoger al general Sanjurjo

Cádiz, 10 (12 n.)—A las dos y cuarto de la madrugada ha abandonado el embarcadero del muelle el remolcador del práctico con el delegado marítimo y el personal de policía, con objeto de recoger al general Sanjurjo.

Interesantes detalles del desembarco

Cádiz, 10 (12 n.)—El general Sanjurjo se cubría con un abrigo de cuero, bufanda al cuello y tocaba su cabeza con una boina. Al poner el pie en el muelle, fué saludado por algunos de sus amigos que le abrazaron efusivamente.

El general, que está un poco más delgado, manifestó que había hecho un feliz viaje y mostró su satisfacción por el traslado.

Ingeritos

Tengo a la venta 1.000 Ingeritos de la variedad Glorias Mompeller y Rupetrés de Loot fenómeno y Aramont número uno. MIGUEL CARRETERO NAVARRO Tices (Ohanes)

Preparación a ingreso en la Escuela Normal

Ciencias: D. José Arredondo. Letras: D. José Martos. Francés y Químico: D. Juan Collado. Informes: Alcalde Muñoz, 23

SOMBRENERIA PLAZA

Unica Casa dedicada a la venta de sombreros y gorras. PRECIOS BARATISIMOS. Tiendas, 8

MUEBLES

ALMERIA

La sesión de Cortes

Madrid, 10 (12 n.)—A la hora señalada, comienza la sesión de hoy.

Seguidamente promete el cargo el diputado señor Besteiro.

Discusión de actas

A continuación se ponen a discusión los dictámenes relativos a las actas por Castellón. La comisión propone la anulación del acta del candidato radical señor Calot y la proclamación en su lugar del tradicionalista señor Granel.

Se da cuenta de un voto particular del vocal de la Comisión señor Banch, en el que propone la proclamación del señor Calot. Defiende el voto su autor señor BLANCH y tras un breve debate es desechado por ciento cincuenta y tres votos contra ciento veintidos a favor.

Es proclamado el tradicionalista señor Granel. Han votado con los radicales, los agrarios y algunos socialistas, incluso los señores Prieto y de los Ríos; otros se abstuvieron.

Interpelación sobre las jubilaciones

El señor AZPEITIA explica su interpelación sobre las jubilaciones forzadas de magistrados. Señala los casos de persecución por los ideales políticos que profesaban los interesados.

Anuncia otra interpelación por las cesantías decretadas de funcionarios de otros ministerios.

El ministro de Justicia, señor ALVAREZ VALDES, ofrece examinar los expedientes de los funcionarios separados de sus carreras y reparar las injusticias.

El señor TABOADA consume otro turno. Le interrumpe el señor PEREZ MADRIGAL quien le reprocha el que desempeñara una Subsecretaría con el Gobierno Berenguer.

Se promueven varios incidentes. El diputado señor PEREZ MADRIGAL cita el caso de un magistrado de provincia que vió cómo se le caía un billete a una mujer y le puso el pie encima para guardárselo después. (Protestas).

El señor RODRIGUEZ JURADO habla de convivencias por parte del señor Sánchez Román con el Presidente de una Sala de lo civil del Tribunal Supremo. (Se repiten las protestas).

El socialista señor JIMENEZ ASUA califica de chismoso al orador y se entablan vivas diálogos entre varios diputados.

Intervienen también en la interpelación los señores SERRANO JOVER y RÍOS y acto seguido se levanta la sesión.

Noticias del extranjero

Vanderhube, decapitado. Berlín, 10 (12 n.)—En la cárcel de Lipzig ha sido ejecutado el incendiario del Reichstag, el holandés Vanderhube.

El condenado mostró una tranquilidad rayana en la inconciencia. Rechazó los auxilios espirituales. Se levantó a las seis de la mañana y se hizo una dentada deliciosa.

El gordo de la lotería francesa. París, 10 (12 n.)—El premio de cinco millones de francos de la lotería francesa, ha correspondido a un pasadero apellidado Cavallión que cuenta sesenta años de edad.

Un atraco más

Barcelona, 10 (12 n.)—Al salir a su domicilio en el pasaje Mayor un cobrador del Banco Hispano Americano, llamado Francisco Ametia, se le presentaron seis individuos que emboscándole le quitaron la pistola que llevaba para su defensa y le robaron la cartera que contenía treinta mil pesetas.

Un vecino que salía acompañado de un hermanito, se le cruzó en el camino; los pistoleros le amenazaron y prosiguieron la huida en automóvil.

El atraco trató de perseguirlos y fué tirroteado por los pistoleros, pero afortunadamente resultó ileso.

En Cervantes

Un estreno de Quintero y Guillén

Anoche el público almeriense disfrutó unas horas de alegría en nuestro teatro Cervantes con la comedia en tres actos original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada «La Luz».

La obra saipada toda ella de graciosos chistes muy encajados en un bien interpretado ambiente andaluz favorecido por el carácter del protagonista, prendero avaro, personaje muy popular vivido por el elemento estudiantil.

El público aplaudió el libreto que en realidad se lo merecía, pues la obra es de las del tipo corriente moderno, sin gran fondo, pero que hacen reír por su desarrollo fino y acertado.

Por su parte la compañía estuvo muy acertada en la interpretación de sus correspondientes papeles.

LA VALENCIANA. Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado). MUEBLES. Organización Moderna. MEJORES PRECIOS. Necesaria curvada de rejilla grande a pesetas 23.

CALZADOS

LOS MEJORES

p. Ramón y Cajal núm. 4-A

EL MISTERIO

CENTRO INDUSTRIAL

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA BAJA Y ALTA TENSION

MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS "SIEMENS"

BOMBAS "WORTHINGTON"

INSTALACIONES COMPLETAS DE RIEGOS INDUSTRIALES Y DOMICILIOS

AVENIDA REPUBLICA 25-A TELEFONO 3-9-3

LAMPARAS "OSRAM"

GARCIA ALIX 3-A

JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL

AUTOMATISMOS DE MAXIMA Y MINIMA TENSION

CONTADORES

TRANSFORMADORES ALTERNADORES

GRUPOS ELECTROGENOS

MOTORES DIESEL SEMI-DIESEL Y A GASOLINA

APARATOS ELECTRICOS EN GENERAL

Unión Económica y el problema ferroviario

Unión Económica ha dirigido al Gobierno una exposición sobre el problema ferroviario en la que se dice:

Es indispensable fijar de una vez, sin vacilaciones y sin equívocos el régimen jurídico ferroviario. Esta ansia legal en que hoy se vive invocando unas veces el Estado el Decreto-ley de 1924 estableciendo el régimen ferroviario y desconociéndolo otras, no para volver al sistema anterior de las concesiones y anticipo, sino para regular a pleno arbitrio, con intervenciones estatales, que no se autorizan en un régimen ni en otro; es hora ya de que cesen. Al cabo de un decenio de Estatuto ferroviario, no cabe duda de que lo menos perturbador es ajustarse a él y cumplirlo aplicándolo con el espíritu de la Ordenación ferroviaria ideada por don Antonio Maura; pero si se quiere otro sistema, váyase a él con franqueza y por los debidos trámites legales. No hay persona natural o jurídica que pueda vivir ni desarrollar actividad alguna sin que sepa cuáles son sus derechos preexistentes y reconocidos. Demandar esto para empresas del volumen de intereses y de la importancia de los servicios que tienen las ferroviarias, no es mucho pedir. Pero no basta resolver el problema jurídico, sino que hoy, por el descuido lamentable en que el asunto se tiene desde hace muchos años, tiene caracteres de apremio el restablecimiento del equilibrio económico de las explotaciones. Las empre-

sas no pueden vivir y a su vida se halla ligada de modo directo la suerte de su numeroso personal y la de innumerables y modestos accionistas y obligacionistas e indirectamente toda la economía que en una gran parte es suministradora y en la totalidad es usuaria del servicio ferroviario. Pero, además, tampoco escapa a esta ligazón de intereses el Estado, porque cuanto más trabas pone al régimen de empresa y al desarrollo comercial del negocio, mayor es la carga para el Presupuesto general, con lo cual lo que el ciudadano paga menos como usuario lo satisface como contribuyente, con la agravante de que el servicio es más imperfecto y menos flexible y el exceso de burocratismo lo hace más costoso.

Los ferrocarriles producen un desequilibrio económico de doble origen porque los ingresos se merman y los gastos crecen. Compone «Unión Económica» las dificultades para evitar el primer efecto de una depresión económica de remedio lento; pero no puede por menos de llamar la atención del Gobierno acerca de la acción dañosa de muchos de sus antecesores, echando sobre las Compañías cargas obligatorias derivadas especialmente de una política social sin medida, que han compensado con desproporcionado exceso todos las restricciones de gastos que con esfuerzos meritorios y no bien conocidos han llevado a cabo las empresas.

En algunos países, como Alemania, se han operado reducciones masivas de personal y bajas importantes y repetidas de salarios; en España solo las dos mayores Compañías «Norte y M. Z. A.» han visto aumentar sus gastos en estos últimos tres

años, por virtud de disposiciones oficiales en más de 30 millones de pesetas. Aumentos obligados de jornales, seguros, retiros, contrato de trabajo, Jueces mixtos, accidentes, todo ha recaído sobre las empresas. Al lado de ello, medidas tan poco meditadas como la implantación de la jornada de ocho horas en las estaciones de poco tráfico y en los pasos a nivel, es decir, en un trabajo de mera presencia, realizado en el último de dichos casos sin abandonar el domicilio que la propia Compañía facilita y con intervenciones más prolongadas que el trabajo, medida inexistente en otros países y que solo a dos empresas españolas supone un gravamen de más de 3 millones de pesetas.

Por si fuera poco, las Compañías ferroviarias que han de aceptar las cargas de personal que impone el Estado y que no pueden elevar el precio de su servicio—que es la tarifa—se encuentran con encarecimientos obligatorios de artículos de gran consumo para el ferrocarril, como los carbones y aceites Campese, que en estos dos últimos años cuestan el Norte y M. Z. A. 10 millones de pesetas más que antes. Y aún podrían enumerarse gastos, como los de carga y descarga de carbón, que por efecto de resoluciones de Jueces mixtos, suponen a esas Compañías solamente más de 3 millones de pesetas.

El aumento de gastos desde 1913 a 1931 ha sido de más de 246 por 100 y el crecimiento de la tarifa solo de un 40 por 100. Gracias a una política severa de economías, cuyos márgenes se han agotado, han podido mantenerse débiles; pero esta situación no puede por engasarse. Ni lo consiente la eficiencia del servicio ni el interés del Estado, ni el ahorro nacional que invirtió cinco mil millones en un negocio alterado sustantivamente y de modo unilateral, mediante la coacción por el Poder público.

En virtud de lo anterior Unión Económica solicita: 1.º—Que se defina de una vez el régimen jurídico de los ferrocarriles españoles, dando toda validez, mientras subsista, al Estatuto ferroviario y ajustando a él toda la actuación del Estado. 2.º—Que sin perjuicio de acometer a fondo el problema de los transportes terrestres, para lo cual se ofrece como colaboradora incondicional «Unión Económica», se haga un reajuste de tarifas en la proporción necesaria para las atenciones del servicio y un rendimiento mínimo del capital, salvando de momento la situación argüística de las empresas, que se refleja en la economía y en el ahorro.

Instrucción Pública

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Han solicitado, con documentación deficiente, inclusión en las listas de interinos los maestros siguientes:

Don Pedro Aparicio Alcalá, don Quiteria García Reche, don Juan Castillo Oliver, doña Amparo González Grano de Oro, don Federico Fernández Fernández, don Francisco Valero Pérez, don Agustín Aragón Sánchez, doña Carmen Gómez García, doña Angeles García Torres, don Manuel Carretero García, doña María Dolores Pérez Fernández, don Cecilio Guzmán Hernández, doña Josefa García Lozano, doña Carmen Perel Morales, doña María del Mar Pérez Morales, don Rafael Rueda Pardo, doña Elena Capel Lacasa, don José Martínez López, don José Muñoz López, don Juan Galera López, don Lorenzo Colado, don Ramón Hernández Hernández.

El principal defecto de los solicitantes anteriores, consiste en haber hecho la petición en oficio, debiendo hacerla en instancia dirigida a dicho Consejo.

Con documentación completa

Don Francisco Fernández Bruno, don José Muñoz López, don Carlos Aranda Cruz, don José Pérez Rodríguez, doña María Esperanza Ramos, doña María Ramos Martínez, don Antonio Alcalá López, don José Ballester Sánchez, doña María Graciana Rubio, don Diego Maza García, doña Antonia Beltrán Muñoz, don Manuel Montes Alvarez, don Antonio Estevez Castillo, don Juan Gómez García, don Antonio Pérez Sáez, don José María Contreras Carrillo, doña Clara Martínez Martínez, doña Emilia Guerrero Corella, don Juan Fuentes Oyonarte, don Francisco Pardo Morales, A. Luis Morales Ibañez, don José García y García, don Eduvigis Valls Galera, don José Pérez Hita, doña Adela Rueda Calatrave, don Gregorio F. García Lavado, don Francisco Bernal Asensio, don Manuel Montoya Giménez, don Asunción Fernández Martos, doña Carmen Felices Giménez, don Arcadio Ruiz Ruiz, doña María de los Dolores Carrillo Rodríguez y doña Carmen García Peraltá.

Nuevo Inspector

Ayer llegó a nuestra capital, el nuevo Inspector de 1.ª Enseñanza don Luis Alaminos, quien marchó a Méjilla para regresar en breve y tomar posesión de su cargo.

Las Comisiones gestoras

Pasen actualmente las Diputaciones provinciales por una interinidad en tanto se aprueban las leyes de Administración local. El Gobierno ha dictado ahora normas para la reorganización de las Comisiones gestoras que durante dos años han estado encargadas de los intereses confiados a los mencionados organismos provinciales. Era menester poner fin a esta interinidad por cuanto el espíritu que

Naranjos Injertos de Valencia

De las variedades Guasisto, Cadenas sin hueso, Tremontinos, Castellanos y de las clases que deseen. Lo vendemos a dos ptes. uno Para más informes a

Diógenes Carbonell (Valenciano) Agudulce

Para más detalles y precios convencionales:

En el Bar FLOR

Al lado de la Botica de Querseda, Puerta de Parchena

ALMERIA

LA CAMPANA - LUZ

Maquinaria y material eléctrico en general

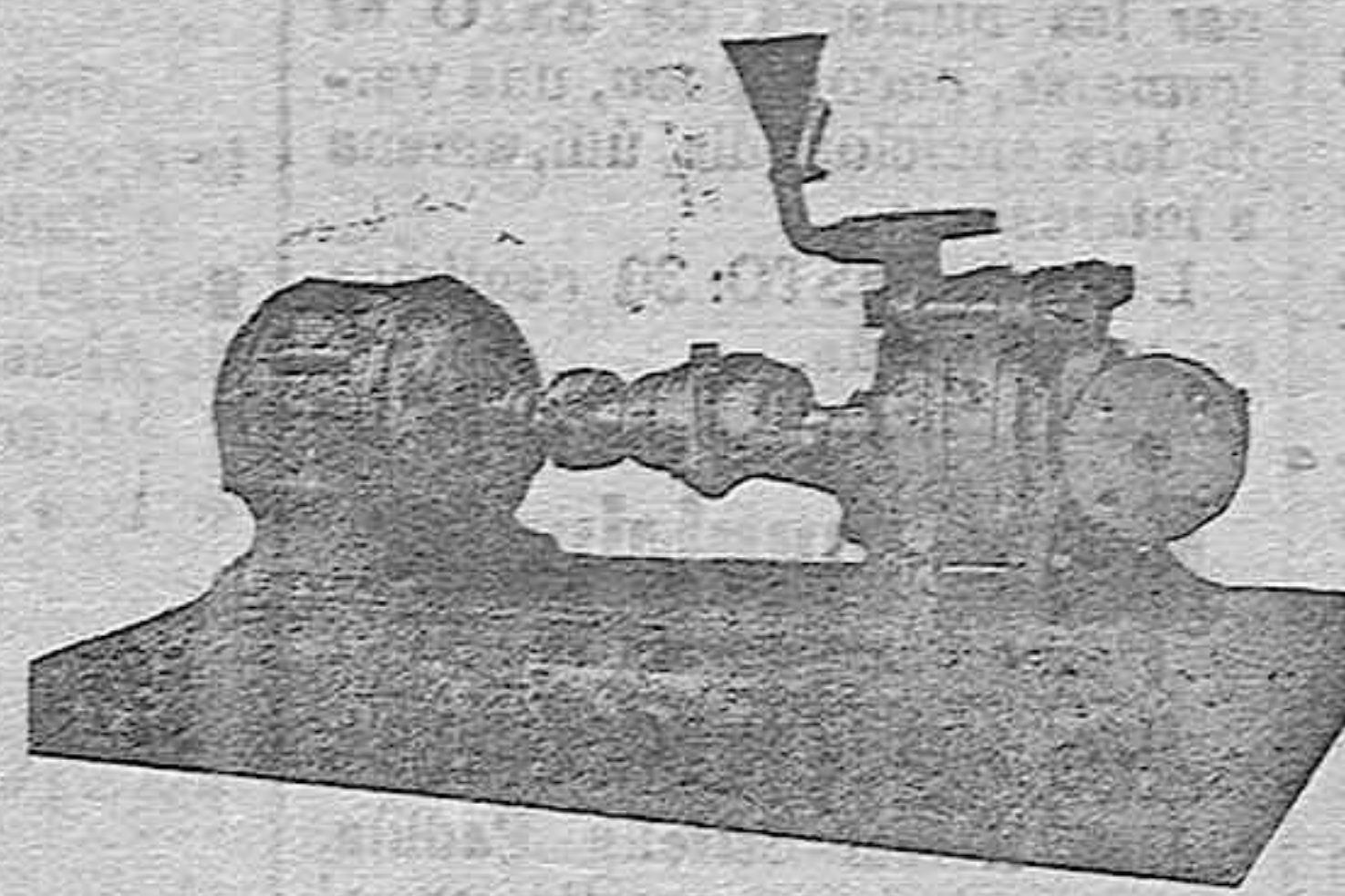
Motores eléctricos GANZ

Maquinaria agrícola para todos los usos

Proyectos y presupuestos

Grupo electro-bomba instalado a 70 metros de profundidad en un pozo de la finca "LA DESHADA", de esta capital, propiedad de don José García Díaz.

Avenida de la República, 21.—Teléfono 2-9-5.—Consultas por correspondencia



Bombas y contadores GANZ

Instalaciones completas para riegos

Industrias y domicilios

Entregas inmediatas

SE VENDE

Una casa de tres naves en condiciones ventajosas. Informarán, Murcia, 31.

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera

Sagasta, 5.-ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES

Garage Inglés

ALMERIA

Teatros y Cines

Hesperia

A las 6: La película de dibujos «Boscos despacha refrescos». La película sonora «Cosas de soltero».

A las 10: La bonita película «Noticiero Fox Movietone».

La superproducción sonora «Mis labios engañan».

Cervantes

COMPANIA DE COMEDIAS

La comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, titulada «El R. fugio».

Heraldo de Almería

Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Matón Doré y el Teatro Aldezar).

Advertisement for 'Nuevo invento para las canas' (New invention for grey hair) featuring 'LOCION BENEDICTINA' (Benedictine Lotion) and 'DROGUERIA DE PALENZUELA'.

Advertisement for 'Hipólito Díaz' (Hypólito Díaz) as a 'Depositarío exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16/17 % de Nitrógeno' (Exclusive depositor of Calcium Ammonium Nitrate of 16/17% Nitrogen).

Advertisement for 'La Funeraria Nueva' (The New Funeral Home) stating 'Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de siete magníficos coches...' (This company informs the public that it has seven magnificent cars...).

Advertisement for 'PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE' (Bakery 'The Virgin of Cavite') by 'JUAN AMATE ALIAS', specializing in 'Elaboración de pan de todas clases' (Preparation of bread of all kinds).

Advertisement for 'M. BLANCO MEDICO' (M. Blanco Doctor), 'Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid' (Assistant of Dr. Olivares, former intern of the General Hospital and the Clinic of San Carlos, Madrid).

Advertisement for 'DE INTERES' (Of Interest) regarding '¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación?' (Do you want to populate your estates with the most select and best fruits for export?).

EN EL ACREDITADO

BAR-RESTAURANT

Cubiertos desde 2.201 en adelante

Servicio a la carta

“EL PUENTE DE HIERRO”

Muelle, 60. (Frente a Pescadería) Teléfono 27 Autobuses a la puerta cada quince minutos

Esta casa armoniza sus precios con la situación económica de la época. Por eso está siempre concurrísimas, a pesar de la crisis. Pues el que visita una vez este establecimiento se hace al punto cliente asiduo.

¿Dón encontrar: LOS MEJORES MARISCOS; la cerveza superior; toda clase de vinos y licores; apetitosos bocadillos; Etc., Etc.; todo ello unido a la cocina más selecta y máxima baratura?

Vida religiosa

Santos del día Santos Niginio, papa, Alejandro, Salvo, obispos; Pedro, Severo, Leucio, mártires; Teodoro, Anastasio, monjes; Palomón; obispos; Honorata, virgen. La misa y Oficio divino son de la infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Fué San Hijo natural de Atenas, y desde su juventud muy dado al estudio de las letras humanas y divinas; en las que aprovechó tanto, que por ellas mereció ser colocado en la Silla de San Pedro por muerte de San Telesforo. Padecía la Iglesia por entonces una cruel persecución, ya por parte de los Emperadores romanos, ya también por la de algunos herejes; pero a todo se opuso el Santo Pontífice con un celo verdaderamente apostólico.

Después de haber gobernado la Iglesia por espacio de cuatro años y tres meses, padeció martirio por la gloria de Jesucristo el año 135.

Jubiloo circular Hoy se celebrará en la iglesia de San Pedro. Mañana en la de la Sagrada Familia.

ESTO

En el segundo número de esta hermosa revista se publican unas originalísimas declaraciones de José María Pemán sobre el teatro y la política, ilustradas por el caricaturista «Siro». Publica, además: Guía jocosa de Madrid, por F. Amo.—Panorama mundial.—La vida en el Extranjero.—De otro tiempo: Hechos y hombres.—El rayo verde, poesía, por «Ildargi».—Y sus interesantes secciones permanentes sobre Deportes, Crítica de Libros, Crítica de cine, teatro.

El hogar, Una casa barata, Modas femeninas, Seamos bellas, La duda que usted tiene, Actualidades.

Suscribise y anunciarse en ESTO es contribuir a una etíca-císima campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de ESTO es formarse, poco a poco, una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante. Lea usted ESTO: 30 céntimos en toda España.

Notas municipales

Autos para el servicio público Don Rafael Estrella Padilla, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando autorización para dedicar al servicio público, los automóviles números 1.659 y 1.412 de la matrícula de esta provincia.

Sastrería — Herrada

Extense surtido en géneros para la pre-sente temporada!

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

Asociación de Asistencia Social

Serios del día 10 de Enero. Núm premiado 155. A cobrar en las oficinas establecidas en la calle de Vicente Blasco Ibañez, (antes Rambla del Obispo Osber)

Hijo de Ramón A. Ramos Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Daime de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

AGENTE EN ALMERIA: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 6 - Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1934, para RIO JANEIRO, SA DE PAULO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para RIO DE JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 227.50 incluido impuestos. De 5 a 10 sin cumplir, un medio 227.50 plus, ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigoríficos y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase. Excepcionalmente se admiten para abastecimiento de carbón y agua, durante la duración del viaje 15 días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Avenida de la República, 66. Almería—Gortina del Muelle 21 y 3—Málaga.

Noticias y Sucesos

De la localidad

Robo en un establecimiento Don Vicente Martínez Piñeros denunció en Comisaría que en su establecimiento de muebles titulado «La Valenciana» habían cometido un robo. Los «cacos» se llevaron una máquina de escribir, un reloj de pared, y diez pesetas en cédulas. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado, practicándose gestiones para lograr capturar a los autores.

Herido por agresión

Francisco López Clares, formuló denuncia en Comisaría contra Isabel Tijeras, por causarle lesiones de pronóstico leve, de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Modista

Se ofrece trabajar a domicilio. Precios módicos. Darán razón calle de Regocijos, 44.

Por amenazas

José Ortega Andújar denunció ante la Policía a Cayetano Contreras González por amenazarle con una navaja.

Por estafa

José Giner Berenguer denunció en Comisaría a Francisco Leal López, por estafa. Este, a su vez, denunció al primero, por malos tratos de obra.

Ama de leche

Encarnación Torres Gallardo se ofrece para casa de los padres, con leche de un mes. Informarán: General Riego núm. 34.

Citación

Don Ernesto Morazo Manje, comandante de Infantería, Juez Instructor de esta plaza. Por el presente, llame, cita y empleza al excedido de la Legión

Juan Puig Lucasa, para que hasta el próximo día 20 de 10 a 12 horas, se presente ante este Juzgado sito en el Cuartel de la Misericordia, con el fin de notificarle un asunto que le interesa. V.º B.º el comandante juez, Morazo.—El Secretario, José Calavera.

De la provincia

Caida casual

Cañada de San Urbano.—La Guardia civil de este puesto comunica que cuando se dirigía a esta capital, montado en una caballería el vecino Manuel Morales Hernández, de 40 años de edad, tuvo la mala fortuna de caer, produciéndose lesiones graves. El confundido fué trasladado al Hospital provincial, donde quedó encamado.

Una «batalla»

Cuevas.—En un barrio de este pueblo se produjo una reyerta entre una familia de gitanos y varios vecinos, resultando dos heridos leves.

Como armas se emplearon contundentes garrotes. El motivo de la reyerta fué por que uno de los vecinos rompió una guitarra al gitano Manuel Lucas Fernández.

Un robo

Lubris.—José Agüera Ramos denunció a la guardia civil que unos ladrones penetraron en la finca «El Cañico» robando tres fanegas de trigo y varias prendas.

La benemérita pudo comprobar la veracidad de la denuncia, comenzando las averiguaciones para encontrar a los autores del robo.

Detenciones

Pinar de Bédar.—La guardia civil ha detenido a Juan Haro Cazorla, por herir en ríña a Aveilino Andreu González. Esta padece heridas de pronóstico reservado en la cabeza, que se la produjo su contrincante con un palo.

Por allanamiento de morada

Serón.—También ha sido detenido José Miralles Cano, quien se encuentra reclamado por el juez municipal, por allanamiento de morada.

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy Sala 1.ª.—Causa número 71 del año 1929 procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa contra Antonio Romañach Ferrer.

Abogados: señores Naveiros, P. Burgos y L. Rodríguez. Procuradores: señores Roda, Burgos y Navarro.

Sala 2.ª.—Causa número 34 del año 1933 seguida por el Juzgado de Gégel, por el delito de lesiones contra Agueda Castillo López.

Abogado: señor García del Pino. Procurador: señor Gallardo.

Señalamientos para mañana

Sala 1.ª.—Causa número 379 del año 1932 seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Rafael Miras Ruano.

Abogado: señores P. Robles, Procurador: señores Bascañena.

Sala 2.ª.—Causa número 71 del año 1933, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de tenencia ilícita de armas contra Antonio Navaro Albacete.

Abogado: señor R. Sánchez. Procurador: señor Contreras.

Celebrados

Ayer se celebraron en las Salas de esta Audiencia, las causas señaladas, por los delitos de estafa y tenencia ilícita de armas, así como también, el incidente de apelación seguido en causa por el delito de estupro, quedando conciusas para sentencia.

Condena

Por el Tribunal de la Sala de Urgencia, se ha dictado sentencia condenando a Francisco Castro Toledo, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Fumad papel

ESTAMPA es el mejor

Dr. Victoriano Lucas Espinosa RADILOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43 CONSULTA DE 2 A 4 Teléfono núm. 223

Carmelo Rodríguez Rienda Médico Consultas: Plaza de la Catedral, 12 Teléfono 368 Trajano, 12 pral. Teléfono 330

Para comprar muebles Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID Reai, 9.—ALMERIA

EL CAÑON Confitería, Pastelería y Panadería J. Martínez Zea AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47 (AL LADO DE LOS COCHES ALSINA) Casa Central: Conde Offalia, 10 Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarchadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañon, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quique, pasteles de jamón, bocadillos para las meriendas de los niños, compuestos de jamón, mortadela, sobrasada y otros. La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estupendas empanadas fritas. Se dan cupones Málaga

Recauchutado “HERCULES” Gran taller montado a la moderna de JOSE GARZON LOPEZ Personal especializado Aparatos últimos modelos Reparaciones de todas clases por difíciles que sean Especialidad en reparaciones de talón Riego núm. 69 Frente a la Comandancia de Marina) Esta Casa es la que trabaja con más economía

Ciclistas interesa este anuncio En los garages ciclistas Calle de Granada, 25-A sucursal y Avenida de la República, 71 (frente al Casino)

Reparamos, niquelamos y pintamos a fuego por mucho menos dinero que en fábrica, todas las bicicletas y accesorios que nos entreguen, con personal competente y especializado en esta clase de trabajos; los accesorios los vendemos a precio de costo; si usted es revendedor le haremos un buen descuento en sus compras; la marca que usted quiera, en la calle de Granada, tenemos abierto durante las 12 horas de día, hasta los días festivos. Adquirimos bicicletas nuevas con tubulares, especiales para carreras; grande STOCK de bicicletas para niños, en todos los tipos; sólo con su primer visita, le daremos a conocer nuestra clase de operar. NO LO OLVIDE: C. Granada, 25-A y A. de la República, 71 Garages de Manuel M. Cabrera

Dr. Domingo Artés Medicina y Cirugía de Aparato Digestivo RAYOS X Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 60.

CASA A SENSIO Loza y cristal)-(Bateria de cocina ARTICULOS PARA REGALOS TIENDAS, 30-A

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO ENFERMERAS DE BOCA Y DIENTES — EXTRAICIONES TRABAJOS EN PROTESIS Fija Y MÓVIL CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 6 Boulevard, 56, principal Teléfono 54